

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>Título de la Consultoría</b>	<b>Producción de materiales de comunicación sobre el impacto de Comercio Justo en Productores(as) y Trabajadores(as) de banano de Colombia</b>
<b>Unidad de</b>	Dirección Comercial, Dirección Regional - Región Andina
<b>Ubicación</b>	Colombia
<b>Relaciones internas</b>	Unidad de Comunicación Estratégica Enlace comercial banano
<b>Relaciones externas</b>	Organizaciones de pequeños(as) productores(as) y plantaciones de banano Fairtrade
<b>Reporta a</b>	Enlace comercial banano

### ▪ ACERCA DE CLAC

La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC) es una Asociación constituida con personería jurídica en El Salvador, que agrupa a más de 900 Organizaciones de Pequeños(as) Productores(as) (OPP's) y Organizaciones de Trabajadores(as) dentro del movimiento Comercio Justo. CLAC está organizada en "Coordinadoras Nacionales", "Redes de Productos" y una "Red de Trabajadores(as)"; las primeras agrupan a las organizaciones miembros de CLAC por país, mientras que las Redes de Producto, agrupan a las organizaciones por producto independientemente del país en el que se encuentren.

La misión de CLAC es representar a las organizaciones democráticamente organizadas, velar por su fortalecimiento y desarrollo, facilitar asistencia a sus asociados, promocionar sus productos y valores, e incidir en instancias sociales, políticas y económicas.<sup>1</sup>

### ▪ CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA

El banano Fairtrade representa hoy uno de los principales productos de Comercio Justo comercializado por Latinoamérica y el Caribe, tanto en términos de volúmenes como en términos de montos de Prima Fairtrade generados para los productores(as) y trabajadores(as). Hoy día, más de 220 organizaciones de pequeños(as) productores(as) y plantaciones cuentan con la certificación Fairtrade en el continente. A lo largo de los últimos 15 años, el banano Fairtrade ha logrado ganar espacios importantes en diferentes mercados de Europa. La demanda de los supermercados y de los consumidores ha venido creciendo de manera sostenida y el crecimiento de las ventas ha beneficiado y sigue beneficiando a un gran número de productores(as) y trabajadores(as), generando una gran diversidad de impactos a nivel económico, social y ambiental.

Para poder consolidar esos mercados y también para abrir nuevos espacios, CLAC y las Organizaciones Nacionales Fairtrade en los diferentes mercados necesitan mostrar de manera tangible a las empresas compradoras y a los consumidores el impacto que tiene Fairtrade en los(as) productores(as) y los(as) trabajadores(as) de banano y cómo ha venido cambiando la vida de esas personas, de su familia y de su comunidad. El presente trabajo se centrará sobre Colombia, que constituye uno de los principales orígenes de banano Fairtrade. Colombia abastece hoy un gran número de mercados y gracias a Fairtrade, los productores(as) y trabajadores(as) han logrado implementar muchos proyectos y mejoras. El presente trabajo busca precisamente recolectar información y materiales que permitan visibilizar esos logros.

<sup>1</sup> Más información puede ser obtenida en [www.clac-comerciojusto.org](http://www.clac-comerciojusto.org)

## ▪ OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

### Objetivo general

El presente trabajo busca recolectar diferentes historias y materiales que permitan comunicar y visibilizar los principales beneficios e impactos de Comercio Justo en grupos seleccionados de Productores(as) y Trabajadores(as) de banano de Colombia.

### Objetivos específicos

- Recolectar información detallada sobre los proyectos implementados por los Productores(as) y Trabajadores(as) con la Prima Fairtrade en los últimos años, sus resultados e impactos, en español e inglés.
- Recoger testimonios escritos y audiovisuales de productores(as) y sus familias o comunidad, con diferentes ángulos y diferentes temáticas como preservación del medio ambiente, adaptación al cambio climático, impactos ambientales positivos, mejoramiento de condiciones de vida, mejoramiento productivo, condiciones de trabajo y empoderamiento de trabajadores(as), mujeres y jóvenes, proyectos para la comunidad (salud, educación, infraestructuras, etc.), y resiliencia frente a la amenaza del Fusarium R4T.
- Desarrollar un banco de fotos de alta calidad sobre los diferentes productores(as), trabajadores(as) y proyectos visitados.

## ▪ ACTIVIDADES POR REALIZAR Y PRODUCTOS ESPERADOS

El/la consultor(a) deberá visitar 5 Organizaciones de Productores(as) y/o plantaciones de banano certificadas Fairtrade ubicadas en Colombia. La lista de productores(as) con su ubicación será comunicada por CLAC al inicio de la consultoría. Se estima un tiempo de visita de 2 días por organización/plantación para la toma de videos, imágenes y las entrevistas. Aparte de eso, se tendrá que considerar coordinaciones para preparar la visita y para recolectar información faltante.

### Para cada una de las organizaciones visitadas, el/la consultor(a) deberá:

- a) Redactar contenidos informativos en español e inglés sobre al menos **5 proyectos** implementados con la prima Fairtrade en base a un formato desarrollado por CLAC (1 página por proyecto).
- b) Redactar **un reportaje terminado** tomando en cuenta el material recopilado sobre proyectos implementados con la prima Fairtrade y el material de las entrevistas con los(as) productores(as). El reportaje debe ser escrito en español e inglés.
- c) Realizar al menos **3 entrevistas** escritas en español e inglés a productores(as) y/o trabajadores(as) buscando cubrir una diversidad de temáticas (mencionadas en los objetivos específicos) y una representación de hombres y mujeres. Las entrevistas deberán ser de mínimo 1 página por entrevista y entre 500 y 800 palabras, en idioma español e inglés.
- d) Tomar al menos **50 fotografías profesionales**, incluyendo varias fotos de cada persona entrevistada (6-7 por persona) de preferencia en su lugar de trabajo o su vivienda, y varias fotos de los proyectos descritos en el punto a), cuando sea posible. Cada foto deberá ser acompañada por su respectiva leyenda (Nombre, edad, cargo, organización, fecha). CLAC proporcionará una guía con ciertos requerimientos que seguir para la toma de fotografías.
- e) Recoger **2 testimonios cortos en video** (de 60 a 120 segundos máximo), buscando a un hombre y una mujer, que pueden ser las mismas personas con las cuales se ha realizado las entrevistas escritas

(punto b). Esos videos deberán ser entregados en bruto sin edición. Las transcripciones de estos testimonios serán en español e inglés.

- f) Entregar **un video terminado de 1 minuto** que incluya frases de los testimonios y tomas de apoyo en las que se muestre la producción agrícola de la organización.
- g) Conseguir los **permisos escritos** de las personas entrevistadas y de las organizaciones para el uso de la información, de las fotos y de los videos (formato proporcionado por CLAC).

El/la consultor(a) deberá desarrollar materiales con un fuerte enfoque comunicacional y periodístico buscando transmitir historias de vida y mensajes sobre los impactos de Comercio Justo, siguiendo las líneas directrices establecidas por CLAC.

### **Características técnicas de los productos esperados:**

- **Fotografías**

- Para las fotos de personas se buscará una combinación de tomas en formato horizontal (paisaje) y vertical (retrato).
- Se entregarán las fotografías en formato JPG y RAW sin editar.
- Las fotos deberán venir ordenadas en carpetas por nombre de organización, acompañadas del formato de autorización de CLAC y renombradas con el nombre de la persona retratada. Cuando no aparezca la persona o personas, la foto ha de ser renombrada con el nombre de la organización y/o lugar donde ha sido tomada.

- **Videos**

- Se entregarán todas las versiones de los videos en alta resolución para su uso en diferentes plataformas (Instagram, Facebook, Twitter y WhatsApp) en los respectivos formatos:
  - cuadrado 1080x1080 px
  - horizontal 1920x1080 px
  - vertical 1080x1920 px
- Se entregará los videos en bruto en su idioma nativo (español) con calidad FHD1080 respetando las indicaciones del Manual de Marca de CLAC.
- Se entregarán los videos en su idioma nativo (español) en formato comprimido de alta calidad para su uso web (HD720 (1280x720), 24 FPS, mp4, h.264), respetando las indicaciones del Manual de Marca de CLAC.
- Se entregarán las transcripciones escritas en español e inglés de todos los videos editados en un documento Word.
- La música ambiente que acompañe los audiovisuales debe estar libre de derechos de autoría o la empresa consultora debe contar con la autorización por escrito, la cual también debe ser entregada.

### **Reportajes**

- Textos en formato reportaje acompañadas con fotografías representativas de las historias (*Ver requisito de fotografía*)
- Se entregarán reportajes con extensión entre 600 a 800 palabras por texto en documento Word
- Los textos deben incluir testimonios y frases de los(as) entrevistados(as) en idioma español.
- Entrega de los textos en el idioma original (español) y traducido al inglés
- Los consultores/agencia contratada deberá entregar las autorizaciones de uso de imagen y de entrevista de todas las personas que aparezcan en el texto y en las fotografías, debidamente firmados.

**ATENCIÓN:** La entrega de todo material audiovisual, fotográfico y documental se realizará de manera digital y físicamente en un disco duro externo a CLAC. Y se seguirán las especificaciones técnicas de Manual de Marca de CLAC en todo momento.



## ▪ PERFIL REQUERIDO PARA EL/LA CONSULTOR(A)

N°	Requisitos	Indispensable	Deseable
1	Formación en comunicación, periodismo, producción audiovisual o carreras afines	X	
2	Experiencia comprobada en producción de artículos, reportajes y entrevistas	X	
3	Profesionalismo y experiencia comprobada en producción fotográfica	X	
4	Facilidad de relacionamiento, empatía y capacidad de generar confianza con diferentes audiencias	X	
5	Autonomía y capacidad de improvisación	X	
6	Capacidades de análisis y síntesis	X	
7	Dominio nativo del español	X	
8	Experiencia de trabajo con comunidades rurales, pequeños productores (as), trabajadores(as) agrícolas		X
9	Conocimientos sobre los principios y el modelo de Comercio Justo		X
10	Conocimientos básicos sobre la producción y el negocio de banano		X

## ▪ RESPONSABILIDADES

### Del(la) consultor(a):

- Elaboración del cronograma y plan ajustado a las exigencias de los TDR, para el proceso de documentación fotográfico, documental y audiovisual.
- Reuniones de trabajo con el equipo de CLAC para la coordinación de visitas en el terreno y para las orientaciones en cuanto al contenido de las entrevistas y los requerimientos fotográficos.
- Elaboración de los productos comunicacionales solicitados.
- Revisión con el equipo de CLAC del material comunicacional elaborado.
- Preparación de los productos finales.
- Entrega a CLAC de los productos finales y de todo el material obtenido sin editar.
- El/la consultor(a) seleccionado(a) será responsable del manejo adecuado y ético de los elementos visuales, así como de los documentos e informaciones que les sean facilitados en el marco de la consultoría.
- El/la consultor(a) debe encargarse de la recolección de los permisos de uso de imagen firmados por parte de las personas que participaran de los videos, entrevistas y fotos, siguiendo el formato establecido por CLAC.

### De CLAC:

- Orientar el/la consultor(a) en la elaboración de su ruta de trabajo para la realización de los audiovisuales.
- Entregar oportunamente la documentación pertinente al/a la consultor(a), así como orientarlo(a) sobre su uso.
- Retroalimentar al/a la consultor(a) sobre los productos de la consultoría.
- Realizar la contratación de los servicios, de acuerdo con las propuestas.

## ▪ **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

- **Duración:** La consultoría no deberá exceder 20 semanas para la recolección de materiales y la entrega de productos finales a CLAC, considerados desde la firma del contrato. Para agilizar y facilitar la realización de las actividades en el terreno, el/la consultor(a) recibirá el apoyo del equipo de CLAC, quien facilitará los contactos, la información general necesaria y apoyará en la definición del cronograma general; sin embargo, el/la consultor(a) debe encargarse de realizar el contacto directo con las organizaciones para definir un plan detallado y realizar de forma independiente las visitas necesarias.
- **Forma de Pago:** Se realizarán los desembolsos contra entrega de productos, según lo descrito en el siguiente cuadro:

<b>Producto</b>	<b>Porcentaje</b>
Firma del contrato y presentación de cronograma de trabajo	30%
Presentación de avance (a los 30-45 días de iniciado)	30%
Entrega final de los productos	40 %

**NOTA:** El pago final se efectuará de manera posterior a la aprobación de los productos terminados, mediante la emisión de un documento de conformidad de acuerdo con lo establecido en los presentes Términos de Referencia.

## ▪ **CONSIDERACIONES GENERALES**

- a) CLAC realizará pagos sin incurrir en retenciones de ningún tipo. Las obligaciones fiscales que se generen como resultado de esta consultoría, estarán bajo la responsabilidad única del/de la consultor(a), de acuerdo con lo establecido en la legislación del país respectivo o de residencia del/de la consultor(a).
- b) Los costos de comunicación, de transferencias y cualquier otro en que se incurra, correrán por cuenta del/de la consultor(a).
- c) El equipo operativo de CLAC brindará el acompañamiento necesario para los contactos y la coordinación de visitas con los productores(as), así como los formatos y las líneas directrices para la recolección de información.
- d) El/la consultora se sujetará al marco Legal y Fiscal del lugar de suscripción del contrato, en este caso El Salvador.
- e) Se deberá preservar absoluta confidencialidad sobre la información y documentación a la que tenga acceso o se le facilite de manera formal e informal, pudiendo ser pasible a sanciones en caso de incumplir con la confidencialidad requerida.
- f) En caso de incumplimiento al plazo de presentación, el/la consultor(a) será multado(a) con el uno por ciento (1%) por cada día calendario de retraso del monto total, las multas no podrán exceder el 20% del monto total del contrato dando lugar a la resolución de este. En caso de un acuerdo entre partes, por motivo de fuerza mayor el plazo puede extenderse sin incurrirse en ninguna multa.



## ▪ PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en el presente Término de Referencia que será una parte indivisible del contrato que todo material audiovisual, fotográfico o producción intelectual resultante del trabajo realizado y todas otras informaciones complementarias serán consideradas desde su elaboración como propiedad de **CLAC y Fairtrade Internacional**, quienes tendrán los derechos exclusivos para publicarlos o divulgarlos. Del mismo modo el/la consultor(a) no podrá usar los documentos/productos, ni contenido resultante de la presente contratación en ningún acto, presentación, etc., si no cuenta con la autorización escrita de CLAC.

## ▪ RECEPCION DE PROPUESTAS

Con base en la revisión exhaustiva de los Términos de Referencia podrán enviar su propuesta a la dirección electrónica: [adquisiciones@clac-comerciojusto.org](mailto:adquisiciones@clac-comerciojusto.org) con copia a [noe.h@clac-comerciojusto.org](mailto:noe.h@clac-comerciojusto.org) con el asunto: **“Producción de materiales de comunicación – Banano – Colombia”**. Así también, en el caso de tener preguntas.

**Fecha última de recepción de propuestas completas, a más tardar el 05 de diciembre de 2022**

Se recomienda que las personas interesadas envíen sus propuestas considerando al menos los siguientes elementos:

- Hoja de Vida del(la) consultor(a) / equipo
- Carta de motivación
- Propuesta metodológica, técnica y económica detallada
- Muestras de trabajos anteriores\* (artículos, fotos, videos)
- Referencias

**\*Importante:** El envío de estos documentos por correo electrónico no debe exceder de 50MB, de lo contrario, se recomienda hacer el envío a través de OneDrive, Google Drive, WeTransfer o similares.

### NOTAS:

- *Propuestas incompletas o que no tomen en cuenta las indicaciones de estos TDR serán descartadas automáticamente.*
- *De tener consultas acerca de los TDR's, por favor dirigir un email con prontitud a la dirección arriba indicada con sus inquietudes para ofrecer más información y/o detalles.*